



SEÑOR MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE:

Yo, MARTÍN SUCRE CHAMPSAUR, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-713-1055, actuando en mi condición de **MINISTRO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y REPRESENTANTE LEGAL**, encargado, creado por la Ley 9 de 25 de enero de 1973, la cual fue reorganizada por la Ley 61 del 23 de octubre de 2009, con Registro Único de Contribuyente 8-NT-1-13654, DV 81, con domicilio ubicado en el distrito y provincia de Panamá, corregimiento de Bethania, avenida Ricardo J. Alfaro y Avenida El Paical, edificio Plaza Edison, con oficinas ubicadas en el cuarto piso, por este medio otorgo **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente en cuanto a derecho se refiere, a la licenciada **MILANTHIA INDIRA DE YCAZA**, mujer, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-728-1388, abogada en ejercicio, con domicilio en el distrito y provincia de Panamá, corregimiento de Bethania, avenida Ricardo J. Alfaro y Avenida El Paical, edificio Plaza Edison, oficinas ubicadas en el cuarto piso, lugar donde recibe notificaciones personales, para que represente al **MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (MIVIOT)**, en la consecución de la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DESAGÜE PLUVIAL Y SANITARIO DEL PROYECTO LOMAS DE MASTRANTO No.2, FASE I Y FASE II"**, ubicado en el corregimiento de Barrio Colón, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste, incluyendo pero no limitado, a las funciones de notificación, ingreso, solicitudes y retiro de cualquier petición y/o información adicional, así como también la resolución de aprobación.

La licenciada **DE YCAZA** queda expresamente investida de las facultades para presentar, recibir, reasumir, reconvenir, transigir, desistir, allanarse, así como interponer las acciones, excepciones y recursos necesarios para el mejor ejercicio del presente poder.

Panamá, a la fecha de su presentación:

  
**MARTÍN SUCRE CHAMPSAUR**  
Representante Legal  
CIP No. 8-713-1055  




Notaria Pública del Circuito de Panamá con cédula de identidad personal No. 4-201-226, hago constar que el presente Poder ha sido presentado personalmente por el o los poderantes ante mí y los testigos que suscriben a las SEP 21 2010 de la \_\_\_\_\_ del día de hoy.

  
Testigo  
Testigo



Licenciada ANAYANSY JOVANE CUBILLA  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá